



Plan General de Santa Rosa 2050
RESUMEN EJECUTIVO

VISIÓN DE LA COMUNIDAD

La visión de futuro de la comunidad, desarrollada en la Fase 2 del proyecto, ayudó a enmarcar la Alternativa Preferida (Fase 4); a informar los objetivos, políticas y acciones nuevos y actualizados del Plan General; y a garantizar que el Plan General aborda plenamente las necesidades y deseos de la comunidad. La visión se compone de 13 ideales complementarios.



1. INTRODUCCIÓN

Un plan general es el mapa de ruta de una ciudad para el futuro. Describe las aspiraciones de una comunidad e identifica estrategias para gestionar la conservación y el cambio. El Plan General 2050 se elaboró en estrecha colaboración con la comunidad y con la supervisión y dirección de la Comisión de Planificación y el Concejo Municipal en un proceso plurianual que incluyó varias fases:

- » **Fase 1:** Iniciación del proyecto y estrategia de participación comunitaria (*Finalizada*)
- » **Fase 2:** Análisis de las condiciones existentes y visión de futuro (*Finalizada*)
- » **Fase 3:** Uso de la tierra y alternativas de circulación (*Finalizada*)
- » **Fase 4:** Alternativa Preferida (*Finalizada*)
- » **Fase 5:** Borrador del Plan General 2050 (*Finalizada*)
- » **Fase 6:** Análisis ambiental (*En curso*)
- » **Fase 7:** Revisión pública y adopción (*En curso*)
- » **Fase 8:** Enmiendas adicionales a los documentos de la Ciudad (*Próximamente*)

Contenido del Plan General 2050

El Plan General de Santa Rosa 2050 consolida los ocho elementos de un plan general exigidos por el Estado de California en cinco capítulos que abordan temas tanto obligatorios como opcionales del Plan General. El sexto y último capítulo, Vivienda, se preparó a través de un proceso aparte, ya que la ley estatal requiere que se actualice cada ocho años y el Elemento de vivienda actual fue adoptado y certificado en la primavera de 2023, cubriendo el período de planificación hasta 2031. El Plan General 2050 no implica ninguna enmienda al Elemento de vivienda.

Capítulos

 Requerido  2030 GP  Nuevo, no requerido

USO DE SUELO Y ECONÓMICO DESARROLLO



DISEÑO URBANO, HISTÓRICO PRESERVACIÓN, Y ARTE Y CULTURA



CIRCULACIÓN, ESPACIOS ABIERTOS, CONSERVACIÓN Y REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



SEGURIDAD, RESILIENCIA CLIMÁTICA, RUIDO, Y SERVICIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES



SALUD, EQUIDAD Y JUSTICIA AMBIENTAL



VIVIENDA



Objetivos, Políticas y Acciones

El Plan General 2050 está compuesto de objetivos, políticas y acciones que trabajan juntos para lograr la visión futura de la comunidad.

Jerarquía de objetivos, políticas y acciones



OBJETIVO

Un resultado deseado general, global y final al que la Ciudad apuntará a alcanzar durante la vigencia del Plan General.



POLÍTICA

Una declaración específica que regula las actividades en la ciudad orienta la toma de decisiones y dirige la implementación de medidas para alcanzar un objetivo. Las políticas del Plan General orientan al personal de la ciudad, a la Comisión de Planificación, al Concejo Municipal y a otros órganos y comisiones de la ciudad en la toma de decisiones y en su revisión de los proyectos de urbanización.



ACCIÓN

Acción, procedimiento o técnica destinados a aplicar una o varias políticas para contribuir a alcanzar un objetivo. Una medida puede estar en curso o puede ser algo que se puede finalizar en un plazo discreto.



Áreas y Poblaciones Prioritarias de Equidad del Plan General

Un número de objetivos, políticas, y acciones en el Plan General dan prioridad a áreas o poblaciones específicas en Santa Rosa. Aunque un objetivo, política o acción puede aplicarse ampliamente, esta priorización significa que la Ciudad concentrará primero sus esfuerzos en comunidades y/o vecindarios históricamente desatendidos para avanzar en los objetivos clave de justicia ambiental, equidad social y vecindarios completos. Estas áreas y poblaciones prioritarias son Áreas prioritarias de equidad, Poblaciones prioritarias de equidad y Áreas de Cambio.

Las **Poblaciones prioritarias de equidad** son grupos identificados por la Ciudad como grupos con características que contribuyen a la vulnerabilidad y/o la probabilidad de estar desatendidos en una serie de ámbitos, como la justicia ambiental, la equidad, la salud y la seguridad. Estas poblaciones son:

1. Personas y familias con bajos ingresos
2. Grupos raciales o étnicos con resultados de salud dispares
3. Personas adultas mayores, niñas, niños, jóvenes y personas adultas jóvenes
4. Personas con discapacidades
5. Personas inmigrantes y refugiadas
6. Personas que trabajan al aire libre y en el sector agrícola
7. Personas con conocimientos limitados de inglés
8. Personas sin vivienda
9. Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer, intersexuales, asexuales y otras comunidades LGBTQIA
10. Personas encarceladas o que han estado encarceladas







Algunos objetivos, políticas y acciones dan prioridad a una o más Poblaciones prioritarias de equidad para apoyar

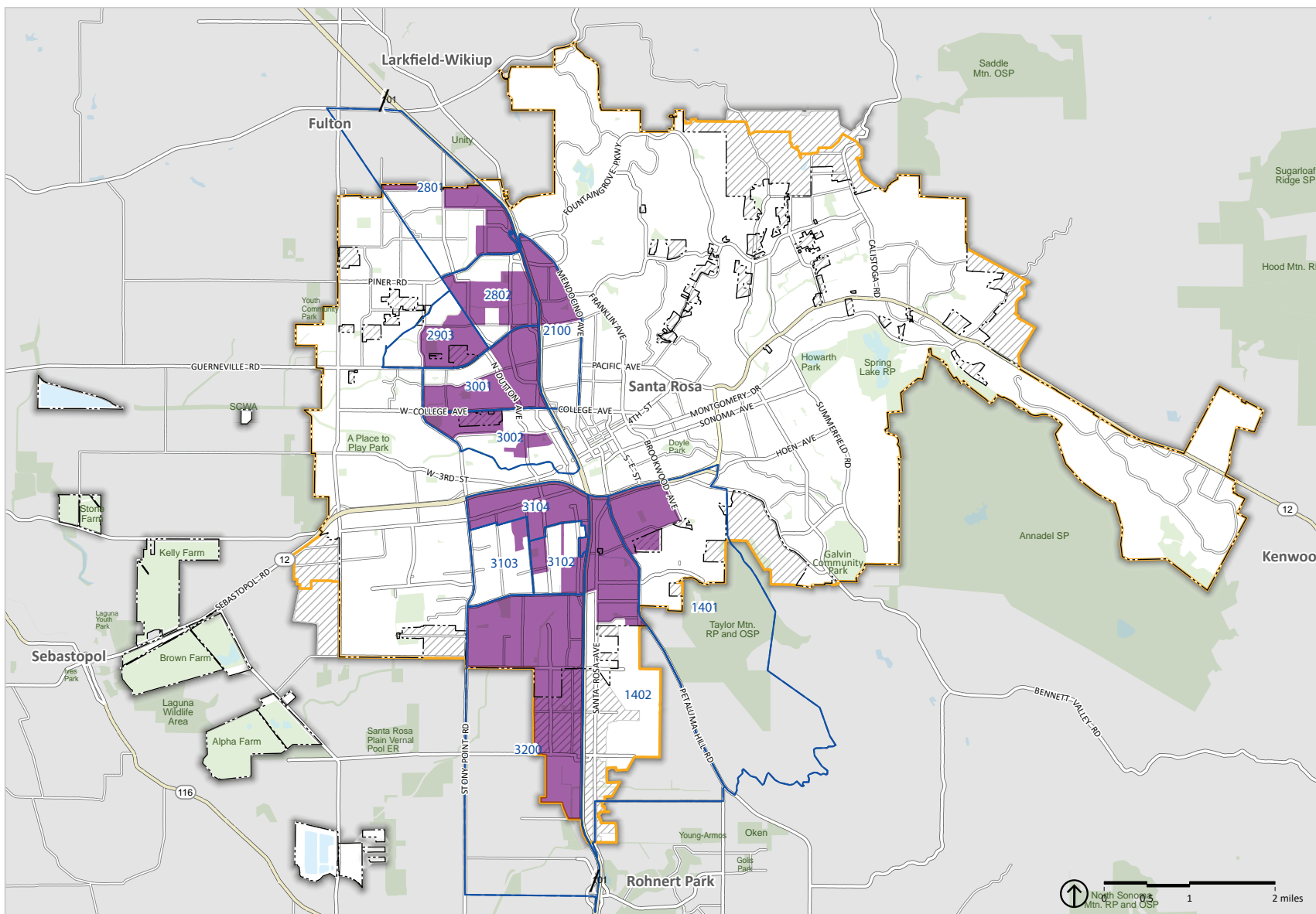
resultados equitativos para los y las residentes.

Las **Áreas prioritarias de equidad** (EPA, por sus siglas en inglés), son áreas en Santa Rosa en donde residentes sufren mayores cargas económicas, de salud y medioambientales. Las EPA se identifican siguiendo la guía de la herramienta estatal, CalEnviroScreen 4.0, y aportes adicionales de la comunidad y partes interesadas. Este Plan General aborda las necesidades de justicia ambiental de conformidad con SB 1000 y las consideraciones de salud y equidad de las EPA con objetivos, políticas y acciones en cada capítulo que priorizan las EPA, según corresponda. El Capítulo 6, “Salud, equidad y justicia ambiental”, tiene la mayor concentración de estos objetivos, políticas y acciones.



Áreas Prioritarias de Equidad

-  Límites de la Ciudad
-  Esfera de Influencia de la Ciudad
-  Límite de Crecimiento Urbano
-  Área de Planificación
-  Áreas Prioritarias de Equidad
-  Sectores Censales que Contienen Áreas Prioritarias de Equidad

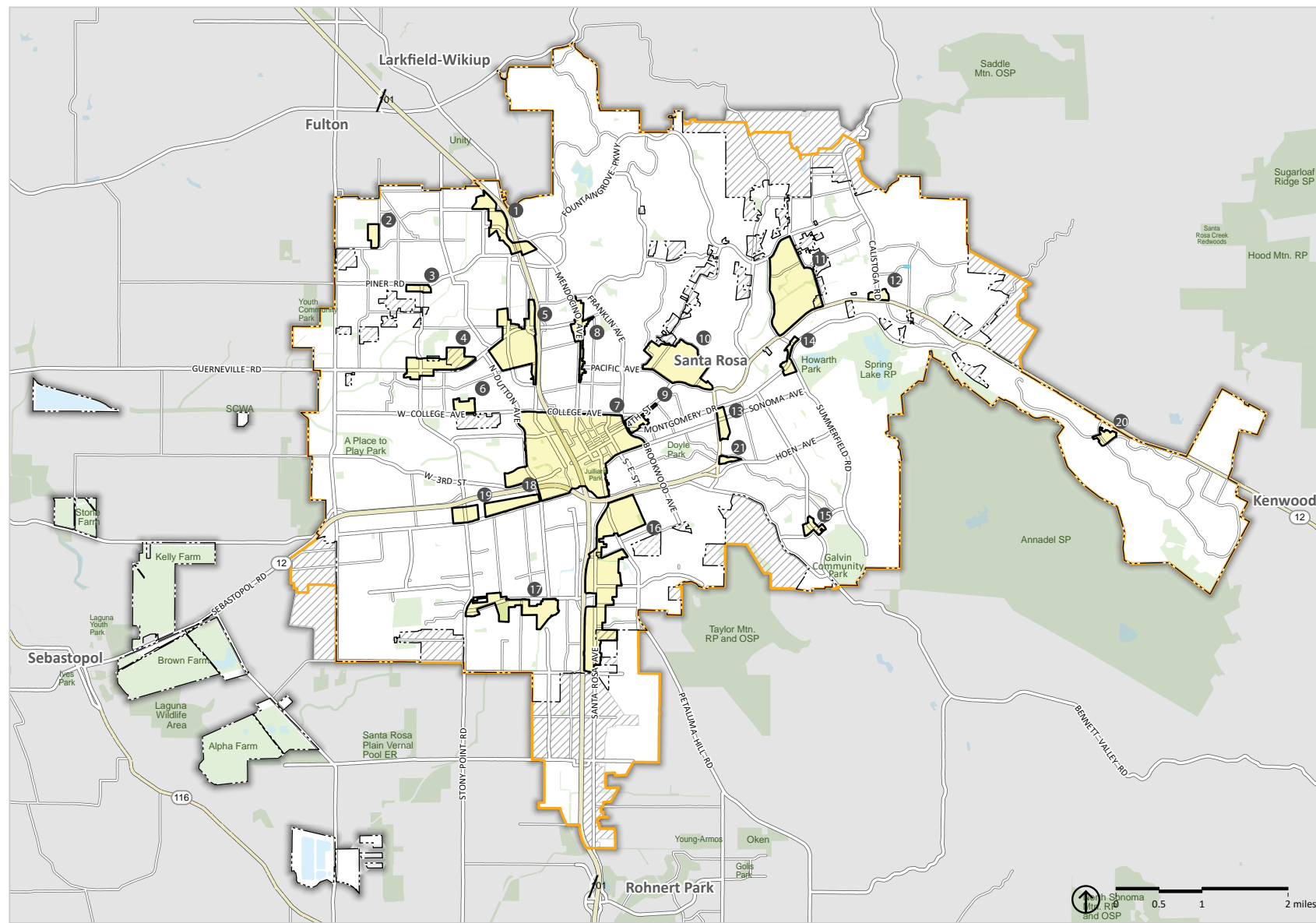


Source: City of Santa Rosa 2023

Las **Áreas de Cambio** se identificaron en el proceso de la Alternativa Preferida (fase 4). Este enfoque de planificación del uso de la tierra que la comunidad favorece mantiene las designaciones existentes y prioriza el desarrollo en 21 Áreas de Cambio específicas, donde la Ciudad concentrará sus esfuerzos para abordar las necesidades de vivienda, servicios, conectividad y/o infraestructura que ayuden a completar estos vecindarios. Como tal, algunos objetivos, políticas y acciones priorizan la implementación en Áreas de Cambio.



Áreas de Cambio



- Límites de la Ciudad
 - Esfera de Influencia de la Ciudad
 - Límite de Crecimiento Urbano
 - Área de Planificación
 - Áreas de Cambio
- 1 Fountain Grove/Mendocino Interchange
 - 2 Francisco Avenue
 - 3 Rosewood Village
 - 4 Marlow Center and Lance Drive Annexation
 - 5 Coddington
 - 6 West College Neighborhood Center
 - 7 Downtown Station Area
 - 8 Mendocino Corridor
 - 9 4th Street Corridor
 - 10 Flamingo Center
 - 11 Montecito
 - 12 St. Francis Shopping Center
 - 13 Montgomery Village
 - 14 Howarth Commercial
 - 15 Bennett Valley
 - 16 Santa Rosa Marketplace/South Park
 - 17 Hearn Corridor
 - 18 Roseland
 - 19 Stony Point Circle
 - 20 Oakmont
 - 21 Southeast Greenway

Source: City of Santa Rosa 2023



2. USO DE LA TIERRA Y DESARROLLO ECONÓMICO

El modo en que se usa la tierra en Santa Rosa puede hacer una gran diferencia en cómo la gente se siente e interactúa en los vecindarios locales y en cómo funciona la economía local. El Plan General 2050 pretende reforzar el orgullo local, aumentar la inversión local y reafirmar la vitalidad de la ciudad en su conjunto

Uso de la Tierra y Desarrollo Económico en el Plan

El capítulo de Uso de la tierra y desarrollo económico del Plan General apoya la planificación reflexiva del uso

de la tierra y las estrategias de desarrollo económico para mejorar y aprovechar las ventajas de los vecindarios, abordar los desafíos actuales, aumentar la vitalidad económica y ambiental, aumentar las oportunidades personales y mejorar la calidad de vida para todas las personas en Santa Rosa.

Las clasificaciones de uso de la tierra en toda la ciudad representan la política adoptada por la Ciudad con la intención de lograr la visión de la comunidad. Están destinadas a ser lo suficientemente amplias como para dar a la ciudad flexibilidad en la aplicación.

► VISUALIZANDO EL CONCEPTO



► OBJETIVOS DEL CAPÍTULO

Objetivo 2.1: Garantizar que el crecimiento y el cambio sirvan a las necesidades de la comunidad, protejan el medio ambiente, mejoren la estabilidad fiscal y aumenten la calidad de vida de todas las personas de la comunidad.

Objetivo 2.2: Promover el crecimiento centrado en la ciudad y la inversión con un enfoque centrado en los vecindarios para crear comunidades completas y conectadas que proporcionen las necesidades diarias de todas las personas de la comunidad a poca distancia a pie o en bicicleta.

Objetivo 2.3: Promover la habitabilidad al crear una variedad de tipos de vivienda cerca del transporte público para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Objetivo 2.4: Garantizar que el nuevo crecimiento y desarrollo sean resistentes a los ciclos y las fuerzas económicas.

Objetivo 2.5: Fomentar un crecimiento sostenido e inclusivo que genere valor compartido a largo plazo en la comunidad y cree oportunidades económicas para todas las personas residentes.

Objetivo 2.6: Mantener centros comerciales dinámicos, cómodos y atractivos.

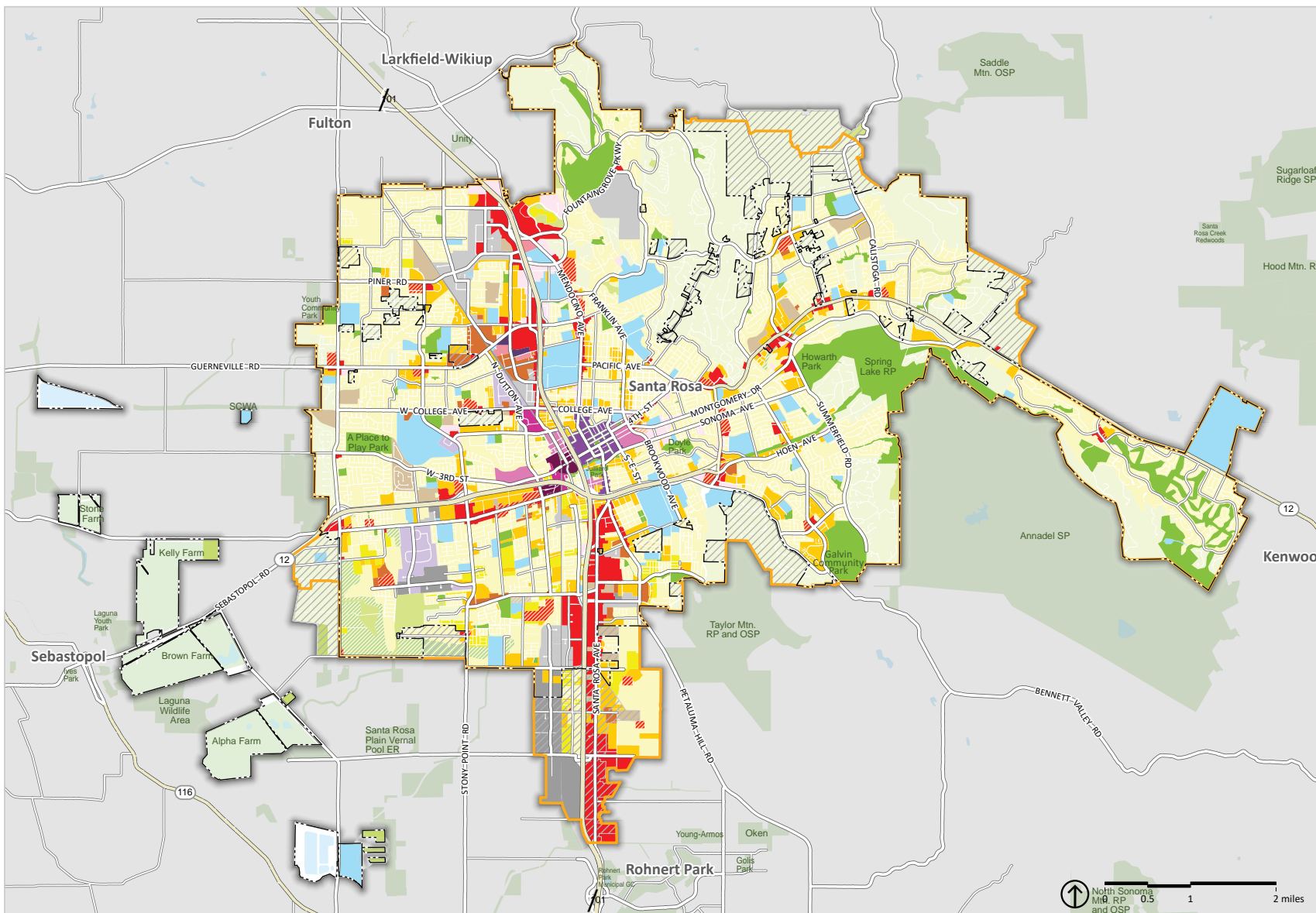
► NUEVAS IDEAS

Las siguientes son algunas de las nuevas ideas presentadas en este capítulo:

- » Requerir acciones de construcción que hagan que la exposición a la contaminación del aire sea menos severa para el desarrollo de vivienda dentro de los 500 pies de las Carreteras 101 y 12 (Acción 2-1.3).
- » Apoyar el microemprendimiento, los negocios enfocados en el vecindario y la creación de empleo, los negocios desde el hogar, los y las vendedoras ambulantes de alimentos y artesanías y los eventos de reunión comunitaria en todos los distritos de zonificación no residencial (Acciones 2-4.6, 2-5.8 y 2-5.9).

Plan General de Uso del Suelo

- Límites de la Ciudad
 - Límite de Crecimiento Urbano
 - Esfera de Influencia de la Ciudad
 - Área de Planificación
- Designación de uso de la tierra**
- Residencial Campestre
 - Residencial de Muy Baja Densidad
 - Baja densidad/espacio abierto
 - Residencial de Baja Densidad
 - Residencial Media Baja Densidad
 - Residencial Media Alta Densidad
 - Casas móviles
 - Servicios comerciales y tiendas minoristas
 - Tiendas minoristas/ Uso Mixto Residencial Medio
 - Oficina/uso mixto residencial de alta densidad
 - Oficina/ Residencial Media Densidad
 - Institución Pública/Residencial Media Densidad
 - Oficina
 - Uso mixto de Aldea de Transito
 - Aldea de Transito de Media Densidad
 - Estación Uso mixto
 - Centro Uso mixto
 - Vecindario Uso Mixto
 - Uso Mixto Artesanos
 - Parque de Negocios
 - Industria Ligera
 - Industria General
 - Institución Pública
 - Parques y Recreación
 - Espacio Abierto
 - Agricultura



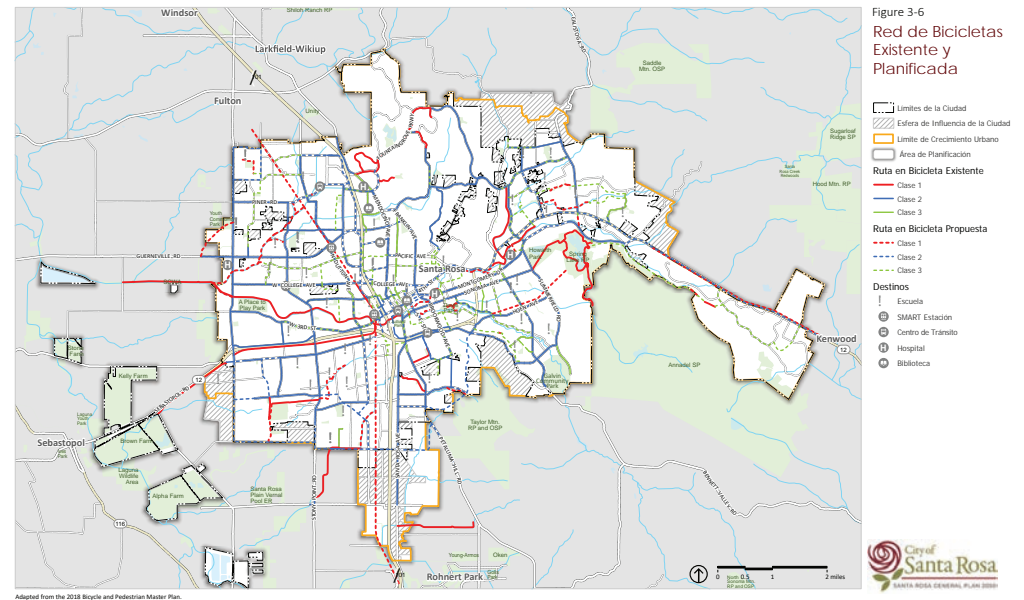
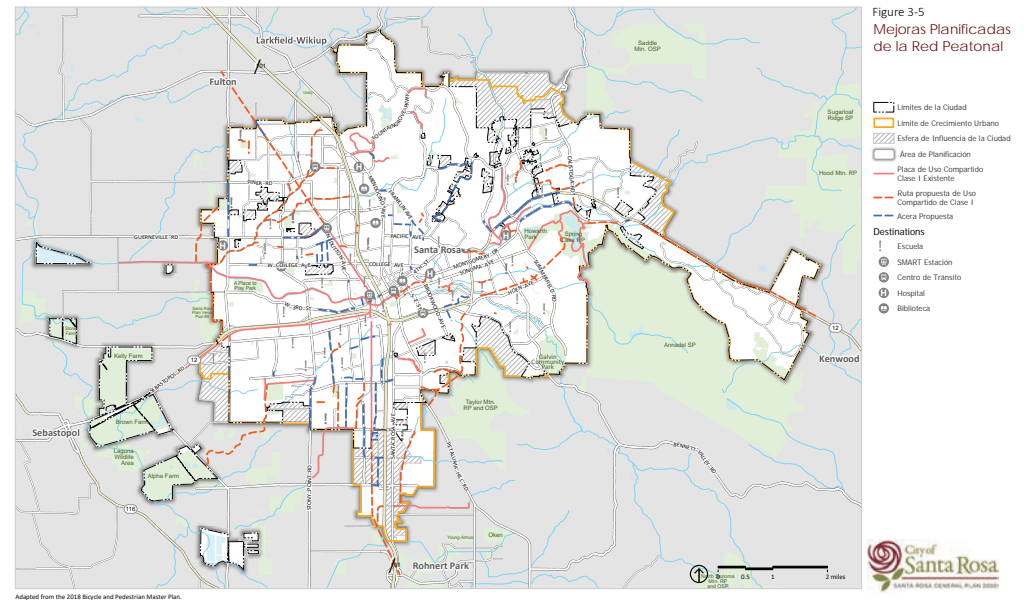
Source: City of Santa Rosa 2023

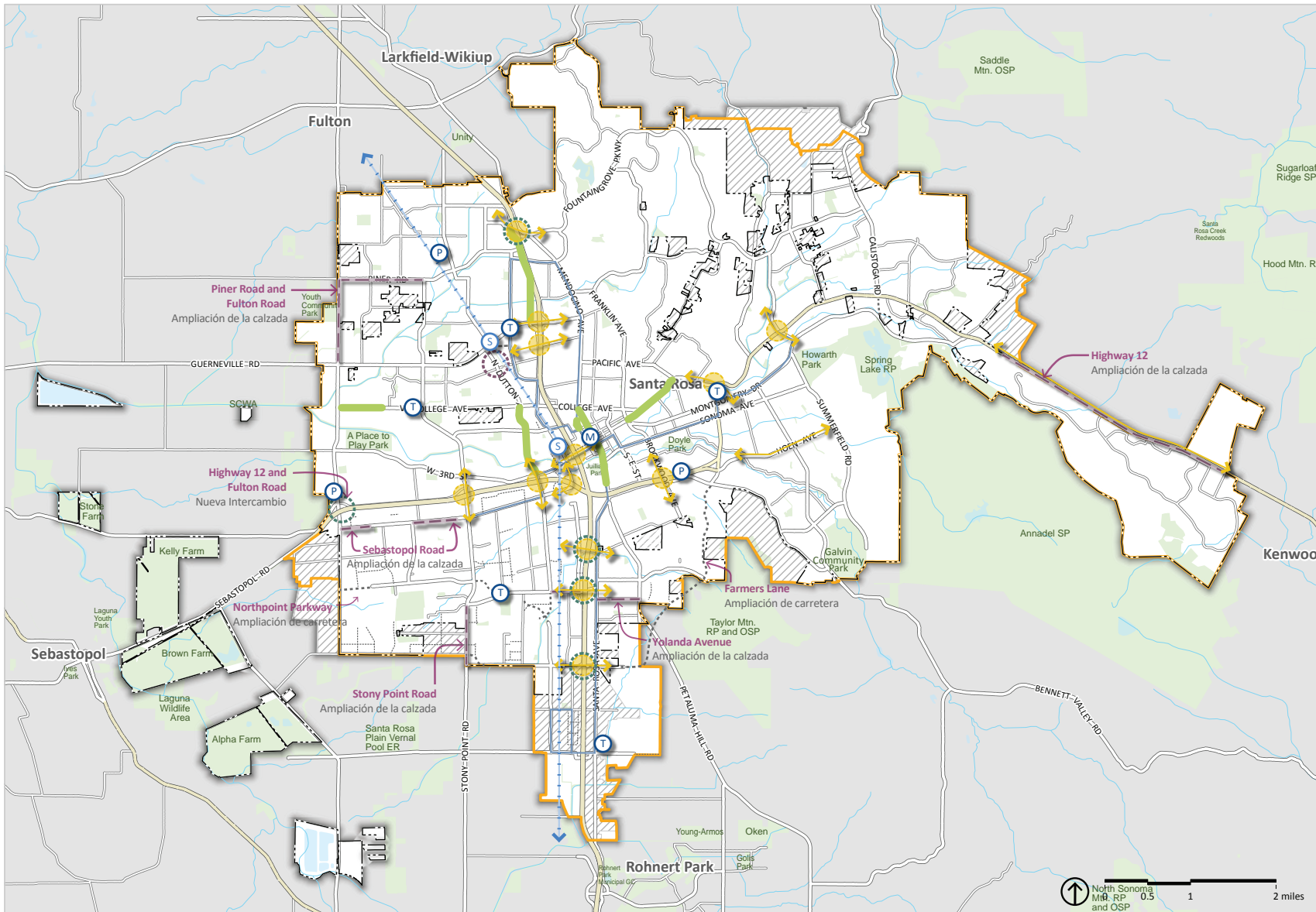
3. CIRCULACIÓN, ESPACIOS ABIERTOS, CONSERVACIÓN Y REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La gestión responsable de los entornos construidos y naturales, ahora y en el futuro, es esencial para garantizar el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Circulación

El Plan General trabaja para ampliar aún más las opciones de transporte de la ciudad y apoyar las necesidades de movilidad de todas las personas en Santa Rosa, dando prioridad a modos tales como el transporte público y la bicicleta que minimizan las emisiones de gases de efecto invernadero.





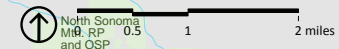
Mejoras Planificadas de la red de Transporte

- Límites de la Ciudad
- Esfera de Influencia de la Ciudad
- Límite de Crecimiento Urbano
- Área de Planificación
- Arroyos y Cursos de Agua
- Parques y Espacios Abiertos
- Fuera del Arrea de Planificación

Transportation

- Carreteras
- Carreteras Principales
- SMART Centro de Tránsito
- SMART Línea Tren Ligero
- Centro de tránsito
- Centro Comercial de Tránsito
- Tránsito Park-and-Ride
- Ampliación de la Calzada
- Diets de Carretera
- Nuevas Carreteras Principales
- Nuevas Carreteras Menores
- Conexiones de Peatones/Bicicletas Mejoradas
- Nuevo o Ampliado Paso Elevado Para Autos que Incluye Mejoras de Peatón/Bicicleta
- Nuevo cruce de vías de tren para peatones/bicicletas
- Ruta de Autobús de Alta Frecuencia (10-15 min. avances)

Source: City of Santa Rosa 2023



Espacios Abiertos y Conservación

El Plan General 2050 orienta los esfuerzos municipales para conservar (mantener y proteger) los recursos, incluidas las zonas de espacios abiertos de la ciudad y la calidad del aire.

Reducción de Gases de Efecto Invernadero

Este capítulo proporciona objetivos, políticas, y acciones para reducir las emisiones de gases de efecto

invernadero (GEI) en el transporte y energía, que generan los porcentajes más altos de emisiones de GEI. Estrategias adicionales de reducción de GEI están presentes en otros capítulos del Plan General donde temas como el uso de tierra y los servicios e instalaciones públicos son dirigidos. La Estrategia para la Reducción de GEI de la Ciudad, actualmente en desarrollo, presentará todas las medidas de reducción de GEI de la ciudad en un plan integral.

► OBJETIVOS DEL CAPÍTULO

Objetivo 3-1: Proporcionar un sistema integrado de uso de la tierra y transporte con el movimiento seguro y eficiente de personas y mercancías para todos los modos de viaje que priorice la reducción de las emisiones de GEI relacionadas con el transporte.

Objetivo 3-2: Proporcionar una red activa de transporte público segura y accesible que reduzca la dependencia de los vehículos de un o una sola ocupante, y dé prioridad a las Áreas prioritarias de equidad y las Áreas de Cambio.

Objetivo 3-3: Garantizar que se evalúen y mitiguen los impactos relacionados con el tráfico de los usos de la tierra propuestos.

Objetivo 3-4: Proteger, ampliar, mantener y restaurar los recursos naturales, espacios abiertos y terrenos agrícolas.

Objetivo 3-5: Lograr la neutralidad neta de carbono para 2030.

► VISUALIZANDO EL CONCEPTO



1
Conexiones para Peatones y Bicicletas



2
Red Completa de Banquetas



3
Mejoras de Rutas de Tránsito y Paradas



4
Preservación de Arroyos



5
Energía Renovable



6
Conservación de Espacio Abierto

► NUEVAS IDEAS

Las siguientes son algunas de las nuevas ideas presentadas en este capítulo:

- » Priorizar inversiones en transporte que respalden caminar, andar en bicicleta, transporte público, viajes compartidos privados y viajes compartidos pagados, especialmente en áreas prioritarias de equidad (Acciones 3-1.7 y 3-1.14) o áreas que no han recibido suficiente inversión.
- » Continuar reduciendo los requisitos de estacionamiento (Acción 3-1.9).
- » Prohibir nuevos servicios de “drive-thru” (venta minorista y servicios) y proporcionar incentivos para discontinuar los existentes (Acción 3-4.34).



106

106

106

SMART

TAG ON
TAG OFF

BACK

4. DISEÑO URBANO, CONSERVACIÓN HISTÓRICA, Y ARTE Y CULTURA

El diseño atractivo de edificios y espacios al aire libre, la conservación cultural e histórica, y el arte en los espacios públicos apoyan una alta calidad de vida y estima para los y las residentes y negocios de Santa Rosa.

Diseño Urbano

Las normas de diseño urbano de la Ciudad fomentan el desarrollo para resaltar las características naturales e históricas de las zonas establecidas, crear identidades arquitectónicas distintivas en las zonas emergentes y proteger las vistas de las zonas naturales no edificadas que rodean Santa Rosa.

Recursos Históricos

Los recursos históricos de Santa Rosa incluyen sitios, estructuras, distritos y puntos de referencia marcados por un rico patrimonio arquitectónico que abarca muchos períodos.

Recursos Culturales

El asentamiento de indígenas estadounidenses en la región de Santa Rosa comenzó hace unos 7.000 años. La ciudad contiene casi 200 recursos indígenas estadounidenses registrados y hay un alto potencial para encontrar más sitios indígenas estadounidenses en Santa Rosa.

Las Artes

Las artes tienen el poder de conectar a la gente, promover la inclusión cultural y la diversidad, crear orgullo cívico y un sentido de comunidad, estimular la economía local e inspirar el espíritu creativo.



► VISUALIZANDO EL CONCEPTO



Pasarelas Atractivas



Preservación de Laderas y Arroyos



Herencia Nativa Americana



Preservación Histórica



Arte Publica



Lugares de Fabricación

► OBJETIVOS DEL CAPÍTULO

Objetivo 4-1: Preservar y mejorar el carácter comunitario de Santa Rosa mediante un diseño urbano y medioambiental atractivo y un desarrollo intencionado.

Objetivo 4-2: Proteger los recursos históricos y culturales de Santa Rosa y enriquecer el sentido del lugar y la comprensión de la historia y la prehistoria de la ciudad.

Objetivo 4-3: Apoyar una comunidad de Santa Rosa empoderada, próspera e inclusiva, conectada a través del poder del arte.

► NUEVAS IDEAS

Las siguientes son algunas de las nuevas ideas presentadas en este capítulo:

- » Proporcionar franjas con grandes árboles de sombra entre la calle y la banqueta a lo largo de los corredores comerciales para apoyar la seguridad y la creación de espacios (Acción 4-1.5).
- » Eliminar los obstáculos para que los dueños y dueñas de propiedades históricas apoyen la preservación (Acción 4-2.11).



5. SEGURIDAD, RESILIENCIA CLIMÁTICA, RUIDO Y SERVICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS

El bello entorno que atrae a la gente a Santa Rosa también crea el riesgo de peligros como incendios, inundaciones, sequías, terremotos e inestabilidad de laderas que pueden dañar a personas y propiedades y causar trastornos económicos y sociales.

Geología y Sismicidad

El fondo relativamente plano del valle adyacente a las zonas montañosas de Santa Rosa y sus alrededores indica la presencia de fallas sísmicas activas.

Inundaciones y Rotura de Represas

Santa Rosa se encuentra en la cuenca del Russian River y ha sufrido inundaciones en el pasado. Las lluvias pueden desbordar los desagües locales, especialmente las zonas bajas de la parte suroeste de la ciudad, donde las instalaciones críticas de tratamiento de alcantarillado. Las inundaciones

también pueden provocar derrumbes y avalanchas de lodo.

Preparación para Emergencias

A través del portal de evacuación de la Ciudad “Know Your Ways Out” (Conozca su ruta de evacuación), el Plan Multijurisdiccional de Mitigación de Peligros y otras acciones proactivas, la Ciudad ha tomado acciones preventivas para preparar a la comunidad para

una emergencia y está preparada para responder rápida y eficientemente en un desastre.

Servicios e Instalaciones Públicas

El Plan General apoya la capacidad de la Ciudad para continuar proporcionando a la comunidad servicios públicos e instalaciones superiores, incluyendo asegurar el suministro de agua suficiente para servir a las necesidades futuras de la comunidad, facilitando la cooperación continua con socorristas de emergencia locales y regionales, y ampliando los esfuerzos de la Ciudad para centrar la vigilancia en soluciones basadas en la comunidad.



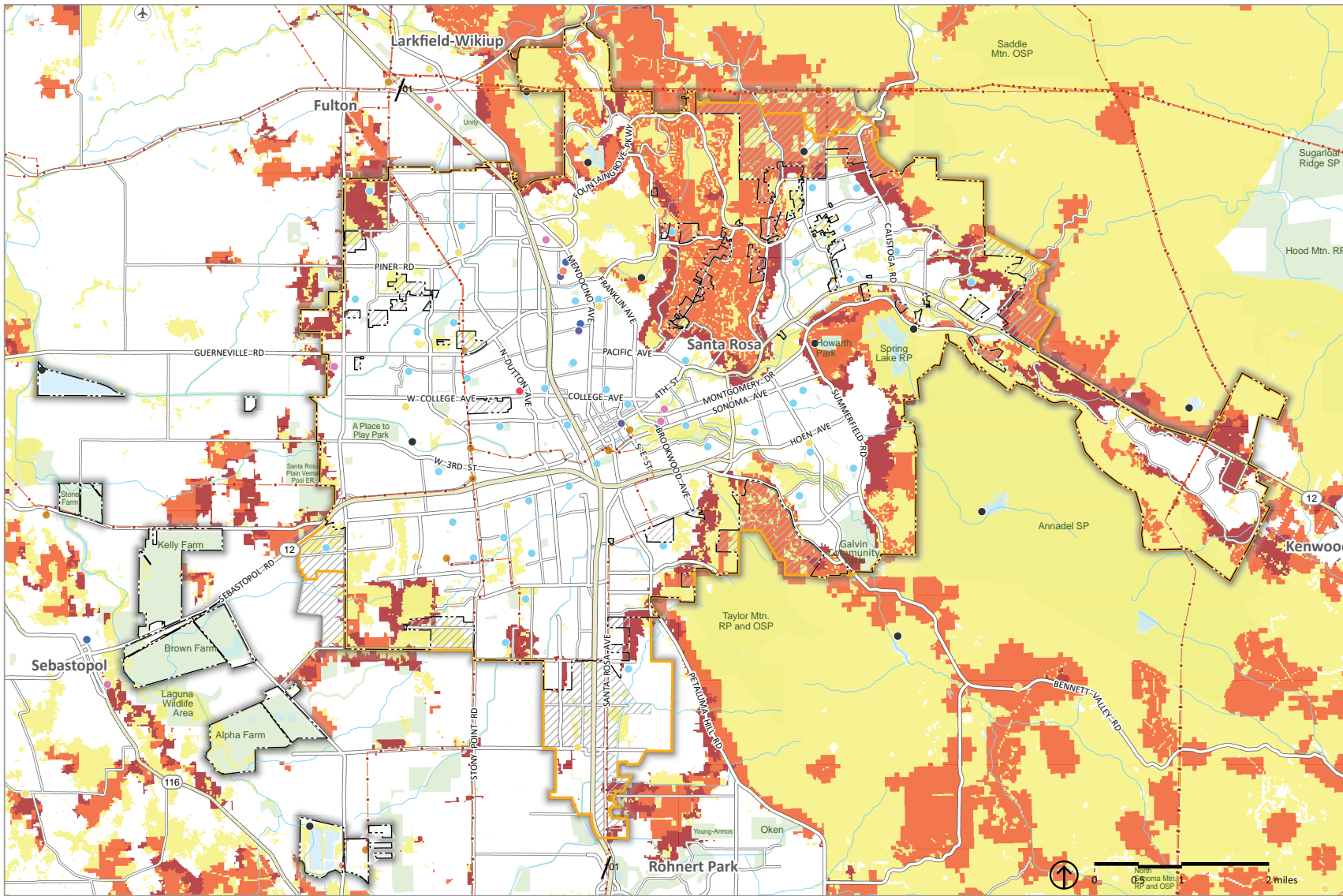


Figure 5-9
 Área de Interfaz Urbano-Forestal (WUI)

- ▭ Límites de la Ciudad
 - ▭ Límite de Crecimiento Urbano
 - ▨ Esfera de Influencia de la Ciudad
 - ▭ Área de Planificación
 - ▭ Arroyos y vías fluviales
 - ▭ Parques y espacios abiertos
- Instalaciones Críticas**
- Líneas de Transmisión
 - Plantas de Energía Eléctrica
 - Subestaciones Eléctricas
 - Estaciones de Bomberos
 - Hospitales
 - Centro de Atención de Urgencia
 - Bibliotecas
 - Escuelas
 - Oficina Local de Aplicación de la Ley
 - Ubicación de la Prensa
 - ✈ Aeropuertos
- Zonas de Interfaz**
- ▭ No es una WUI
 - ▭ Zona de Influencia
 - ▭ Zona de Mezcla
 - ▭ WUI Zona

Source: FRAP, 2015; CalOES, 2021.

Materiales Peligrosos

Hay materiales peligrosos en toda la comunidad, y aunque su presencia puede no ser un peligro significativo, su liberación al ambiente podría dañar plantas, animales y personas.

Resiliencia Climática

La crisis climática ha afectado gravemente a Santa Rosa, contribuyendo a incendios forestales, sequías, calor extremo, mal tiempo y amenazas a la agricultura local. Mientras que el Plan General 2050 trabaja para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y revertir

► VISUALIZANDO EL CONCEPTO



Centros de Enfriamiento



Rutas de Evacuación Optimizadas



Edificios Seguros Contra Terremotos



Casas/Propiedades a Prueba de Incendios



Centros de Resiliencia



Abastecimiento Sostenible de Agua

los efectos del cambio climático, la mitigación efectiva de los peligros debe apoyar simultáneamente la capacidad de la comunidad para adaptarse y recuperarse de las cambiantes condiciones climáticas.

Incendios Forestales y Urbanos

Santa Rosa y el condado de Sonoma son propensos a los incendios forestales que pueden ser intensos e incontrolables; la zona es especialmente susceptible en la interfaz urbano-forestal (WUI por sus siglas en inglés). El Plan General y otros planes y actividades de la Ciudad reducen la amenaza de incendios y protegen a la comunidad.

► OBJETIVOS DEL CAPÍTULO

Objetivo 5-1: Reducir al mínimo la exposición de la comunidad a riesgos sísmicos y geológicos.

Objetivo 5.2: Gestionar eficazmente los efectos potenciales de las inundaciones y la rotura de represas.

Objetivo 5.3: Aumentar la resiliencia de la comunidad ante futuras amenazas de incendios forestales.

Objetivo 5.4: Proteger a todas las personas de la comunidad y a las empresas de la exposición a materiales peligrosos.

Objetivo 5.5: Santa Rosa está preparada para emergencias futuras.

Objetivo 5.6: Santa Rosa es una ciudad resiliente capaz de adaptarse, recuperarse y prosperar en condiciones climáticas cambiantes.

Objetivo 5.7: Proteger a la comunidad de los efectos adversos del ruido que pueden disminuir la calidad de vida.

Objetivo 5.8: Proporcionar servicios municipales adecuados y de alta calidad en materia de agua, aguas residuales, agua reciclada, aguas pluviales y residuos sólidos.

Objetivo 5.9: Ayudar a proporcionar oportunidades educativas superiores y permanentes a todas las personas de la comunidad.

Objetivo 5.10: Proporcionar servicios de policía y bomberos eficientes y eficaces a todas las personas de la comunidad.

► NUEVAS IDEAS

Las siguientes son algunas de las nuevas ideas presentadas en este capítulo:

- » Crear oportunidades para reubicar proactivamente el desarrollo existente de áreas de alto riesgo de incendio (Acción 5-3.11).
- » Explorar opciones para prohibir mayor densidad residencial y no residencial en áreas propensas a incendios (Acción 5-3.12).



6. SALUD, EQUIDAD Y JUSTICIA AMBIENTAL

Al igual que muchas comunidades, Santa Rosa se enfrenta desde hace tiempo a desigualdades y disparidades en la salud entre determinadas zonas y grupos de la ciudad. El Plan General identifica estos problemas y presenta soluciones significativas.

Salud para todas las Personas Residentes

Santa Rosa se compromete a mantener y mejorar la salud y la calidad de vida de la comunidad mediante la integración de la “Salud en Todas las Políticas”, una práctica que incorpora el bienestar de la comunidad y de la persona en la toma de decisiones en todos los sectores del gobierno de la Ciudad y en todas las políticas.



► VISUALIZANDO EL CONCEPTO



1
Acceso a Alimentos Frescos



2
Vivienda Asequible



3
Bienes y Servicios Accesibles al Idioma



4
Aire Limpio



5
Oportunidad Económica



6
Amenidades de Parques

Acceso a Alimentos y Agricultura Urbana

El acceso a alimentos frescos, cereales integrales y otros alimentos no procesados o mínimamente procesados es esencial para gozar de buena salud. El Plan General identifica Áreas prioritarias de alimentación saludable, donde los y las residentes pueden carecer de acceso a alimentos frescos, para dirigir los esfuerzos a satisfacer las necesidades nutricionales de estas comunidades.

Prevención de la Violencia y Actuación Policial Equitativa

El Plan General 2050 incluye estrategias para mejorar la seguridad y hacer que los y las residentes de todas las edades, razas y etnias de Santa Rosa se sientan seguros y bienvenidos en la comunidad.

Parques

Santa Rosa cuenta con una maravillosa red de parques que ofrecen una gran variedad de oportunidades de recreación. Pero la ciudad sigue

trabajando para alcanzar el ambicioso objetivo de ofrecer 6 acres de parque por cada 1.000 residentes, y al mismo tiempo mantener e incluso mejorar la calidad de los parques existentes.

Juventud, Familia y Tercera Edad

La ciudad pretende mejorar las oportunidades de personas jóvenes, las familias y las personas adultas mayores para que disfruten de una alta calidad de vida con servicios adecuados a su edad y la posibilidad de envejecer en sus hogares.

► OBJETIVOS DEL CAPÍTULO

Objetivo 6.1: Mejorar la salud y el bienestar de todas las personas de la comunidad haciendo hincapié en la salud de la comunidad en todas las políticas, programas, acciones y actividades de la Ciudad.

Objetivo 6.2: Promover la equidad en la salud comprendiendo y abordando los principales determinantes sociales de la salud.

Objetivo 6.3: Promover la participación significativa de la comunidad y empoderar a los y las residentes a través de la comunicación inclusiva, la divulgación y la creación de capacidad para participar en la planificación y la toma de decisiones de la Ciudad.

Objetivo 6.4: Mantener y mejorar una cultura de acceso y justicia lingüística en

las comunicaciones municipales y en la participación pública en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Objetivo 6.5: Reducir al mínimo el riesgo de desplazamiento y gentrificación, garantizando al mismo tiempo que las viviendas sean seguras e higiénicas para todas las personas residentes.

Objetivo 6.6: Garantizar que todos los hogares y personas tengan acceso diario y cómodo a alimentos saludables y asequibles, incluyendo productos frescos.

Objetivo 6.7: Garantizar la seguridad de la comunidad y fomentar entornos vecinales acogedores para todas las edades, culturas, razas y etnias.

Objetivo 6.8: Hacer de los parques el centro para mejorar el bienestar personal y comunitario.

► NUEVAS IDEAS

Las siguientes son algunas de las nuevas ideas presentadas en este capítulo:

- » Asegurar que cada decisión tomada por la Ciudad de Santa Rosa promueva la salud comunitaria, la sustentabilidad, la equidad y la justicia ambiental (Acciones 6-1.3, 6-1.4, 6-1.11 y 6-1.12).
- » Restringir las ventas de tabaco y alcohol donde ya existe una alta concentración de vendedores minoristas y cerca de poblaciones sensibles, como cerca de escuelas e instalaciones para personas de la tercera edad (Acción 6-2.14).
- » Requerir que las tiendas de conveniencia, supermercados, licorerías y mercados locales vendan frutas y verduras frescas (Acción 6-6.2).
- » Requerir una revisión adicional para los nuevos restaurantes de cadena y al menos 300 pies entre restaurantes de comida rápida de cadena (Acciones 6-6.7 y 6-6.8).
- » Requerir una revisión adicional para los nuevos restaurantes de cadena y al menos 300 pies entre restaurantes de comida rápida (Acciones 6-6.7 y 6-6.8).



City of
Santa Rosa

Santa Rosa City Hall
100 Santa Rosa Avenue
Santa Rosa, CA 95404
www.SantaRosaForward.com